



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dirección de Administración

RESOLUCION
N° 164 /99

Expediente n° 13-24187/98

Nsf

Buenos Aires, 4 de marzo de 1999.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita el servicio de mantenimiento de procesadoras automáticas de placas radiográficas con destino a la Morgue Judicial, durante el período comprendido entre el mes de marzo de 1999 y el 31 de diciembre del año 2000, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera fue autorizada a gestionar la contratación por resolución n° 2988/98 (confr. fs. 27).

Que por resolución 3320/98 fue creada la Dirección de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que a fs. 125 la Comisión de Preadjudicaciones se expide respecto de las ofertas presentadas.

Que el Dto. de Contabilidad y Presupuesto realiza a fs. 126/7 la correspondiente afectación provisional presupuestaria para los ejercicios financiero 1999 y 2000.

Por ello, y teniendo en cuenta las facultades otorgada resolución n° 87/99,

RESUELVE:

1° Aprobar la presente contratación y adjudicar por el importe total de pesos cinco mil doscientos treinta con cinco centavos (\$5.230,05) neto, a la firma KODAK ARGENTINA S.A.I.C. el renglón n° 1 items a) y b) por menor precio equitativo de acuerdo a su presupuesto de fs. 73/79.

2° Imputar el gasto resultante a la afectación presupuestaria de fs. 126/127.

Regístrese, comuníquese a la Dirección Pericial y gírese a la Subdirección de Administración.

①


C. RAUL POOTNIK
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION